

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
ALCALDIA

proclama y transpone

DECRETO EXENTO N° 1.677

CURACAVÍ 31 DIC 2019

VISTOS:

- 1.- La ley N° 21.125 "Ley de presupuestos del sector público para año 2019".
- 2.- El Decreto N° 1.792 de fecha 28 de diciembre de 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal y de Educación (ingresos y egresos) para el año 2019.
- 3.- El Memorándum de la Secretaría Comunal de Planificación - SECPLA N° 446 de fecha 09 diciembre de 2019, que envía proposición de modificación presupuestaria N° 12 del Área Municipal.
- 4.- El Certificado N° 207 de fecha 10 de diciembre de 2019, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación presupuestaria N° 12 del Área Municipal.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE**, la modificación presupuestaria N° 12 del Área Municipal.

1. INGRESOS

Código Cuenta	Denominación Cuenta	Aumenta \$	Disminuye \$
115-06-03-000-000	Intereses	\$7.000.000	
TOTAL		\$7.000.000	

2. EGRESOS

Código Cuenta	Denominación Cuenta	Aumenta \$	Disminuye \$
215-24-01-007-001-000	Alimentos para Familias Escasos Recursos	\$1.500.000	
015-24-01-007-003-000	Medicamentos e Insumos Médicos a Personas de Escasos Recursos	\$4.000.000	
215-24-01-007-001-000	Cuotas Mortuorias a Personas de Escasos Recursos	\$1.500.000	
TOTAL \$		\$7.000.000.	



[Signature]
VIOLETA ALARCÓN NUÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



[Signature]
JUAN PABLO BARROS BASSO
ALCALDE

JPBB/VAN/CVA/mtg

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Alcalde I. Municipalidad de Curacaví
- cc Sr. Director Secpla
- cc Sr. Director Diafi
- cc Sr. Director de Control